

Antonio y
Micaela An-
tonio, sottero
con Micaela
Jofre y Mo-
ner, sottera.

El día veinte y ocho de noviembre de mil ochocientos setenta y cinco en la Parroquia de San Esteban de la Villa de Tordera, Obispado de Gerona, con asistencia de proclamas expedidas a los veinte y tres del mismo mes y año arriba expresadas por el Muy Ilustre Licenciado General de Vizcaya para asistir al matrimonio concertado entre Antonio Antonio, sottero, de treinta años de edad, natural de Tordera, Obispado de Urgel, y vecino de Noya, hijo legítimo de los consortes Manuel, y Teresa Micaela, ambos de dicho Tordera, de una parte; y de otra Micaela Jofre, sottera, de veinte y ocho años de edad, natural y vecina de Tordera, hija legítima de los consortes Pedro, de la misma, y Josefa Moner, de Palafrugell. Haciéndoles yo el abajo firmado preguntado y entendido de ellos el mutuo consentimiento por palabras de presente, previos los santos sacramentos los uní en matrimonio en esta Iglesia Parroquial, siendo presentes por testigos y a dicho fin llamados Perfecto Buscaldá y Pedro Jofre mayores de edad, y vecinos de la presente.

Jose Iglesias Pbro. Licenc. de

Francisco y
Carbónell
Pablo, sottero,
con Lucía Jo-
fre y Mundo
sottera.

El día veinte y nueve de noviembre de mil ochocientos setenta y cinco en la Parroquia de San Esteban de la Villa de Tordera, Obispado de Gerona precedidas las correspondientes proclamas prescritas para asistir al matrimonio concertado entre Pablo Francisco, sottero, de veinte y cinco años de edad, natural y vecino de esta, hijo legítimo de los consortes Domingo, de Ortaiz, y Josefa Carbónell, de la presente, de una parte; y de otra Lucía Jofre, sottera, de veinte y cinco años de edad, hija legítima de los consortes Jose, y Jacinta Mundo, los tres naturales y vecinos de Tordera. Haciéndoles Don Jose Joaquin Presbitero Vicario de esta parroquia preguntado y entendido de ellos el mutuo consentimiento por palabras de presente, previos los santos sacramentos y la aprobación de sus respectivos padres, y con expresa licencia del cura licenc. de arriba abajo firmado se unió en matrimonio en esta Iglesia Parroquial, siendo presentes por testigos y a dicho fin llamados Narciso Carbónell y Felip Surinachs mayores de edad, y vecinos de la presente.

Jose Iglesias Pbro. Licenc. de